

Adulto mayor fue atacado con una barretilla por su nuera en Rahue

VILLA SUR. La mujer sostuvo una discusión con su pareja, hijo de la víctima, pero se descargó con su suegro, a quien expulsó de la casa y agredió. Fue detenida.

Sergio Silva Vásquez
sergio.silva@australosorno.cl

Un adulto mayor de 70 años resultó con lesiones al ser atacado por la pareja de su hijo, en un hecho de violencia intrafamiliar ocurrido en una vivienda del pasaje Andino, en Villa Sur, frente al Centro de Salud Familiar (Cesfam) de Rahue Alto.

De acuerdo a los informes obtenidos por este medio, la mujer de 35 años, quien se desempeña como comerciante ambulante en Osorno, sostuvo una acalorada discusión con su pareja.

Los gritos y ruidos generados al interior de la casa despertaron al adulto mayor que estaba durmiendo en una de las habitaciones de la casa, hasta donde llegó de visita, sin pensar que sería víctima de una agresión por parte de su nuera.

El hombre, con residencia en la zona de Chincay, ruta U-400 Camino al Mar, en la comuna de San Juan de la Costa, logró vestirse antes de ser expulsado desde el interior de la casa por la iracunda mujer, quien incluso lo sacó hasta el antejardín del inmueble.

CON UNA BARRETILLA

Asustado por lo que estaba pasando, el hombre se mantuvo en el acceso a la casa de la pare-



EL ADULTO MAYOR QUEDÓ CON LESIONES EN LA CABEZA TRAS EL ATAQUE PERPETRADO POR SU MISMA NUERA.

ja, sin tener explicaciones. De pronto apareció la mujer con una barretilla y comenzó a golpearlo en varias ocasiones en el cuerpo.

El hombre arrancó para salvarse del ataque de su nuera, caminó hacia el Cesfam que estaba frente al pasaje donde vive su hijo, pero la mujer lo alcanzó y por segunda vez golpeó al adulto mayor con la herramienta de trabajo.

El hijo de la víctima, al ver que la mujer siguió a su padre hasta la calle, salió en defensa y le quitó la barretilla a la agresora. No conforme con lo que ya había hecho, la mujer tomó una piedra y se la lanzó en la

cabeza al adulto mayor.

FORMALIZADA

Carabineros fue alertado por una agresión en la vía pública y al llegar al lugar encontraron al hombre lesionado. La víctima denunció a su nuera como la responsable de las heridas, por lo que fue detenida y puesta a disposición de la justicia.

“El hombre de 70 años estaba pernoctando en la casa de su nuera y la mujer, de forma repentina, lo expulsó hasta el antejardín, donde lo agredió con una barretilla. Luego el hombre se fue de la casa, pero la agresora lo atacó por segunda vez con la misma herra-

mienta y por tercera vez con una piedra en la cabeza, sufriendo heridas superficiales, sin sangrado del cuero cabelludo. Quedó con un traumatismo superficial en la cabeza”, indicó el fiscal Jaime Ríos en la formalización de la mujer.

En la audiencia el fiscal pidió como medida cautelar la prohibición de acercarse al adulto mayor y contactarse con él, como también la prohibición de portar cualquier tipo de arma, todo ello por un plazo de 90 días.

El juez fijó un plazo de 45 días para la investigación del caso de violencia intrafamiliar en Rahue.

CS